

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2637

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

SUMARIO: **Adhesión** de nuestro país al documento de la OMS por el que se creó un grupo de trabajo regional que plantea eliminar la producción y consumo de grasas tóxicas trans. Expresión de reconocimiento y beneplácito. **Baladrón**. (2.085-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Baladrón, por el que se expresa beneplácito por la adhesión de nuestro país al documento de la Organización Mundial de la Salud –OMS–, en el que se crea un grupo de trabajo regional para eliminar la producción y consumo de grasas tóxicas-trans; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento y beneplácito por la adhesión de nuestro país al documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS), por el que se creó un grupo de trabajo regional que plantea la necesidad de eliminar virtualmente toda la producción y el consumo de las grasas tóxicas (trans) producidas industrialmente.

Sala de la comisión, 10 de julio de 2007.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Mario Santander. – Hugo Acuña. – Julio E.

Arriaga. – Paula M. Bertol. – Guillermo de la Barrera. – Leonardo A. Gorbacz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Nélide M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Marta L. Osorio. – María F. Ríos. – Gladys B. Soto. – Alicia E. Tate.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Baladrón, por el que se expresa beneplácito por la adhesión de nuestro país al documento de la Organización Mundial de la Salud –OMS–, en el que se crea un grupo de trabajo regional para eliminar la producción y consumo de grasas tóxicas-trans. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones y como proyecto de resolución.

Juan H. Sylvestre Begnis.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su reconocimiento y beneplácito por la adhesión al documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que creó un grupo de trabajo regional para eliminar virtualmente toda la producción y el consumo de las grasas tóxicas (trans) producidas industrialmente.

Manuel J. Baladrón.